

62.833/07. **Resolución de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE), por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta para la adjudicación del siguiente contrato «Construcción de apeadero del Hospital de Cartagena. P.K. 1/504. Tramo Cartagena-Los Nietos».**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Mantenimiento de Infraestructura.
 - c) Número de expediente: 108/07-01/011/49.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Construcción de un andén en el margen derecho del ferrocarril entre los puntos kilométricos 1/469 y 1/539 de la línea Cartagena-Los Nietos.
 - c) Lugar de ejecución: Término municipal de Cartagena.
 - d) Plazo de ejecución (meses): Tres meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 165.666,65 euros, IVA incluido.
5. Garantía provisional: 3.313,33 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE), Mantenimiento de Infraestructura. Gerencia de Obras y Proyectos.
 - b) Domicilio: Plaza de las Estaciones, s/n, edificio anexo, 2.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: 39002 Santander.
 - d) Teléfono: 942 209 541.
 - e) Telefax: 942 209 540.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes de la fecha límite de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo D, subgrupo 5, categoría D.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Requisitos especificados en el pliego de cláusulas administrativas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 12 de noviembre de 2007, a las 14,00 horas.
 - b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE), Mantenimiento de Infraestructura. Gerencia de Obras y Proyectos.
 - 2.º Domicilio: Plaza de las Estaciones, s/n (Edificio Anexo, 2.ª planta).
 - 3.º Localidad y código postal: 39002 Santander.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 6 meses.
 - e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE), Oficinas centrales.
 - b) Domicilio: Calle General Rodrigo, 6, segunda planta.
 - c) Localidad: 28003 Madrid.
 - d) Fecha: 19 de noviembre de 2007.
 - e) Hora: 12,00 horas.
10. Otras informaciones. Fondos FEDER: Este proyecto podrá ser cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER 2000-2006) en la Comunidad Autónoma de Murcia, una vez aprobado. Una

vez aceptada la propuesta aparecerá en la lista pública prevista en el artículo 7, apartado 2, letra d, del Reglamento (CEE) 1828/2006 de la Comisión de 8 de diciembre de 2006.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.feve.es en la sección de concursos públicos, previo registro de la empresa.

Madrid, 5 de octubre de 2007.—El Director General, Juan Carlos Albizuri Higuera.

63.171/07. **Anuncio de Renfe-Operadora por el que se comunica la licitación del expediente número: EX/2007/02975/000.00 para: Suministro, instalación y mantenimiento de equipos de control de accesos en el núcleo de Cercanías de Málaga.**

1. Entidad adjudicadora.
 - 1.1 Nombre, direcciones y puntos de contacto:

Nombre oficial: Renfe-Operadora - D. de Compras (CER-MD) (D. G. de Servicios de Cercanías y Media Distancia).

Dirección postal: Avda de la Ciudad de Barcelona, 8. Localidad: Madrid. Código postal: 28007. País: España.

A la atención de: José Antonio Corral. Teléfono: 915066062. Fax: 915067391. Correo electrónico: jacorral@renfe.es Dirección Internet: www.renfe.es/empresa/index_proveedores.html

Puede obtenerse más información en: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.

El pliego de condiciones y la documentación complementaria pueden obtenerse en:

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.
2. Objeto del contrato.
 - 2.1 Descripción.
 - 2.1.1 Denominación del contrato: Suministro, instalación y mantenimiento de equipos de control de accesos en el núcleo de Cercanías de Málaga.
 - 2.1.2 Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución: Suministros. Adquisición. Málaga.
 - 2.1.3 El anuncio se refiere a: Un contrato público.
 - 2.1.4 Información sobre el acuerdo marco.
 - 2.1.5 Breve descripción del contrato o adquisición: Suministro, instalación y mantenimiento de controles de accesos en el núcleo de Cercanías de Málaga. Las estaciones sobre las que se va a actuar Málaga Centro, Málaga Renfe, Torremolinos, Benalmádena, Arroyo de la Miel, Fuengirola y las nuevas estaciones de Aeropuerto, Guadalhorce y San Andrés. El resto de las estaciones serán equipadas con canceladoras.

Es también objeto del contrato el suministro e instalación de un Centro de Control para el telemando de los equipos.
 - 2.1.6 Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos): Nomenclatura Principal Nomenclatura Complementaria. 29861300-5.
 - 2.1.7 Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No.
 - 2.1.8 División en lotes: No.
 - 2.1.9 ¿Se aceptaran variantes? Sí.
- 2.2 Cantidad o extensión del contrato.
 - 2.2.1 Extensión o cantidad total del contrato: 2.2.2 Opciones: Sí.

Se contempla el mantenimiento de los suministros, (opcional para Renfe-Operadora), durante el período de 3 años posteriores a la finalización del período de garantía.
- 2.3 Duración del contrato o plazo de ejecución: 78 meses a partir de la adjudicación del contrato.

3. Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico.

3.1 Condiciones relativas al contrato.

3.1.1 Depósitos y garantías exigidos: Las que se indiquen en el pliego de condiciones particulares de la convocatoria.

3.1.2 Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Las que se indiquen en el pliego de condiciones particulares de la convocatoria.

3.1.3 Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicatarios del contrato: Podrán presentar oferta, bien de manera individual o conjunta, las personas jurídicas tanto nacionales como extranjeras que reúnan los requisitos que se citan en el presente anuncio. Si varios empresarios acuden en agrupación, cada uno de ellos deberá acreditar su capacidad de obrar y su solvencia económica, financiera, técnica y profesional.

3.1.4 Otras condiciones particulares a la que esta sujeta la ejecución del contrato: No.

3.2 Condiciones de participación.

3.2.1 Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil:

1) Tener capacidad de obrar a título individual, aun en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

2) No estar incurso en las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Texto Refundido aprobado por Real Decreto Legislativo de 16 de junio de 2000 y en el Reglamento aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, en los términos que figuran en la disposición final decimotercera de la Ley 22/2003, de 9 de julio, a título individual, aun en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

3) Presentar un compromiso de responsabilidad conjunta y solidaria, o de constitución de UTE, caso de adoptar algunas de estas formas jurídicas.

Documentos que deben aportarse:

Requisito 1.

a) Razón Social, domicilio y CIF si es persona jurídica. Empresarios Españoles: Escrituras de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil que justifique que la actividad de la empresa tiene relación directa con el objeto de la convocatoria, legitimadas notarialmente.

b) Empresarios Extranjeros de Estados Miembros de la Unión Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: justificante de inscripción en los registros o presentación de las certificaciones que se indican en el Anexo I del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre.

c) Restantes empresarios extranjeros: Mediante el informe a que se refiere el artículo 10 del Reglamento citado anteriormente.

Estarán dispensados de presentar la documentación acreditativa de la capacidad de obrar, los licitadores que aporten en sustitución de dicha documentación, una certificación expedida por el Registro Voluntario de Licitadores del Ministerio de Fomento en los términos que establece al efecto la Orden FOM/1787/2002, de 2 de julio por la que se crea el citado registro.

En todo caso el/los adjudicatarios que hubieran hecho uso de esta opción, deberán presentar ante la Dirección de Compras de la D.G. de Servicios de Cercanías y Media Distancia, en la dirección indicada en el apartado I, copia autenticada de la documentación acreditativa de la capacidad de obrar.

Requisito 2).

Declaración firmada por persona con capacidad y poder suficiente. En caso de presentación conjunta y solidaria o UTE, dicha declaración deberá ser presentada por cada uno de los integrantes.

Requisito 3).

Compromiso firmado por personas con capacidad y poderes suficientes pertenecientes a las empresas firmantes de la agrupación.

3.2.2 Capacidad económica y financiera: Acreditar solvencia económica y financiera a título individual aun en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

Documentos que deben aportarse:

Cuentas anuales de los 2 últimos ejercicios cerrados, acompañados del correspondiente informe de auditoría en el caso de que la empresa se encuentre obligada legalmente a auditar sus cuentas, legitimadas notarialmente.

Informes de instituciones financieras que acrediten suficiente capacidad económico financiera del licitador.

3.2.3 Capacidad técnica:

Acreditar experiencia o capacidad técnica para abordar proyectos de suministro e instalación de equipos de control de acceso.

Implantación industrial en España con personal capaz de atender el mantenimiento de los suministros objeto de esta convocatoria de licitación o compromiso de implantarla en caso de resultar adjudicatario.

En caso de presentación de empresas agrupadas, la capacidad técnica se acreditara por todas las empresas de la agrupación.

Documentos que deben aportarse:

1) Descripción con el suficiente detalle de las principales operaciones de suministro, instalación y mantenimiento de equipos de control de acceso, realizados en los últimos 3 años por las empresas que integran la agrupación en su caso o bien por las empresas que se presentan a título individual.

2) Descripción con el suficiente detalle de los medios y tecnología de que dispone las empresas que integran la agrupación, en su caso, o bien las empresas que se presentan a títulos individual, para poder abordar proyectos de suministro, instalación y mantenimiento de equipos de control de acceso.

La documentación acreditativa de la capacidad técnica se presentara por duplicado.

3.2.4 Contratos reservados: No.

4. Procedimiento.

4.1 Tipo de procedimiento.

4.1.1 Tipo de procedimiento: Negociado.

Ya han sido seleccionados candidatos: No.

4.2 Criterios de adjudicación.

4.2.1 Criterios de adjudicación: La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuren en el pliego de condiciones o en la invitación a licitar o a negociar.

4.3 Información administrativa.

4.3.1 Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente: EX/2007/02975/000.00.

4.3.2 Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No.

4.3.3 Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria.

4.3.4 Plazo de recepción de ofertas o solicitudes de participación: Fecha: 6 de noviembre de 2007. Hora: Once horas.

4.3.5 Lengua(s) en que pueden redactarse las ofertas o solicitudes de participación: Español.

6. Información complementaria.

6.1 ¿Se trata de contratos periódicos? No.

6.2 ¿Se relaciona el contrato o (contratos) con un proyecto o programa financiado mediante fondos de la UE? No.

6.3 Información adicional: Los gastos de publicidad de la presente licitación en el Boletín Oficial del Estado serán con cargo a las/s empresa/s adjudicataria/s.

Las cuantías exigibles por tasa de publicación de anuncios pueden ser consultadas en la página web del Boletín Oficial del Estado en la dirección: <http://www.boe.es>

Esta licitación se rige por la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimiento de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, por las que se incorporan al ordenamiento jurídico español las Directivas 93/38 CEE y 92/13 CEE.

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente indicado en este anuncio. La documentación deberá presentarse en español. En caso contrario deberá venir acompañada

de una traducción al idioma español, primando esta última en caso de duda o discrepancia.

Las solicitudes de participación podrán entregarse «en mano» o enviarse por correo en la fecha y hora límites indicadas en el «Plazo de solicitudes de participación» y en la dirección señalada en el primer apartado de este anuncio. Para el supuesto de envío por correo, solo se admitirá si se anuncia su presentación por este procedimiento mediante fax o correo electrónico antes de expirar el plazo límite establecido y pueda constatarse su entrega en correos en dicho plazo, recibiendo posteriormente la misma dentro de los 7 días naturales siguientes. En caso de incumplimiento de cualquiera de los requisitos señalados, las solicitudes de participación serán rechazadas.

Las empresas interesadas en participar deberán figurar inscritas en el Registro General de Proveedores de Renfe-Operadora o haberlo solicitado con anterioridad a la fecha límite de recepción de solicitudes de participación que figura en el apartado «Plazo de solicitudes de participación» de este anuncio. En este último caso, la adjudicación quedara supeditada a la efectiva inscripción en dicho Registro.

El plazo de ejecución considerado en este anuncio, comienza a contarse desde la fecha del contrato, y comprende el suministro e instalación de los equipos, estimado en 18 meses, así como su mantenimiento durante el periodo de garantía y el periodo de 3 años posterior, cuya adopción es opcional para Renfe-Operadora.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es>

6.4 Procedimientos de recurso.

6.4.1 Órgano competente para los procedimientos de recurso:

Nombre oficial: Ministerio de Fomento. Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación.

Dirección postal: Paseo de la Castellana, 67.

Localidad: Madrid. Código postal: 28071. País: España.

6.4.2 Presentación de recursos: Indicación de los plazos de presentación de recursos: Quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la licitación del contrato en el DOUE, o desde que se produzca la infracción que se denuncia (Ley 48/1998 art. 53 y ss.).

Fecha de envío del anuncio al DOUE: 5 de octubre de 2007.

Madrid, 5 de octubre de 2007.—El Director de Compras de Cercanías y Media Distancia, Mariano de Francisco Lafuente.

63.176/07. Anuncio de Renfe-Operadora por el que se comunica la licitación del expediente número: EX/2007/04102/000.00 para: Producción de la revista de Renfe Operadora En Punto.

1. Entidad adjudicadora.

1.1 Nombre, direcciones y puntos de contacto:

Nombre oficial: Renfe-Operadora - D. C. de Compras y Patrimonio (D. G. Económico-Financiera y de Planificación).

Dirección postal: Avenida Pío XII, 110.

Localidad: Madrid. Código postal: 28036. País: España.

Teléfono: (34) 91 300 61 42. Fax: (34) 91 300 74 79.

Correo electrónico: rpardo@Renfe.es

Dirección internet: www.renfe.es/empresa/index_proveedores.html

Puede obtenerse más información en: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.

El pliego de condiciones y la documentación complementaria pueden obtenerse en: Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.

2. Objeto del contrato.

2.1 Descripción.

2.1.1 Denominación del contrato: Producción de la revista de Renfe Operadora En Punto.

2.1.2 Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución: Servicios. Categoría 15. Madrid.

2.1.3 El anuncio se refiere a: Un contrato público.

2.1.4 Información sobre el acuerdo marco.

2.1.5 Breve descripción del contrato o adquisición: Producción de la revista de Renfe Operadora En Punto. Se incluyen los siguientes trabajos:

1. Coordinación de la edición.

2. Adaptación de los contenidos elaborados por Renfe-Operadora –en torno al 50 por ciento– para su publicación.

3. Redacción, titulación y corrección de los demás contenidos –en torno al 50 por ciento–.

4. Maquetación.

5. Realización de maquetas a color en impresión láser para su aprobación.

6. Corrección de originales y maquetas.

7. Volcado de textos e imágenes y realización del PDF de la revista.

8. Reportajes fotográficos, banco de imágenes e ilustraciones.

9. Fotomecánica.

2.1.6 Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos): Nomenclatura Principal Nomenclatura Complementaria. 78000000-7.

2.1.7 Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No.

2.1.8 División en lotes: No.

2.1.9 ¿Se aceptaran variantes? No.

2.2 Cantidad o extensión del Contrato.

2.2.1 Extensión o cantidad total del contrato.

2.2.2 Opciones: No. Número de prórrogas posibles: Dos.

2.3 Duración del contrato o plazo de ejecución: Doce meses a partir de la adjudicación del contrato.

3. Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico.

3.1 Condiciones relativas al contrato.

3.1.1 Depósitos y garantías exigidos: Fianza provisional: 30.000 euros (sólo se exige a las empresas invitadas a licitar).

Fianza definitiva: 10 por ciento del importe adjudicado.

3.1.2 Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Pago a 90 días fecha factura.

3.1.3 Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato: No se admiten.

3.1.4 Otras condiciones particulares a la que esta sujeta la ejecución del contrato: No.

3.2 Condiciones de participación.

3.2.1 Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil:

1. Tener personalidad jurídica y capacidad de obrar en relación con el objeto de esta licitación. En función de su nacionalidad las empresas deberán aportar:

1.1 Empresas españolas: Copia expedida ante notario de las escrituras de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil, donde se especifique que el objeto de la empresa comprende los trabajos que se licitan.

1.2 Empresas extranjeras de Estados Miembros de la Comunidad Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: Inscripción en los Registros o presentación de las certificaciones que se indican en el Anexo I del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, para contratos de servicios.

1.3 Restantes empresarios extranjeros: Conforme determina el art. 10 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

2. Declaración, firmada por persona con capacidad y poder suficientes, de que la empresa candidata no esta incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar recogidas en el art. 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones